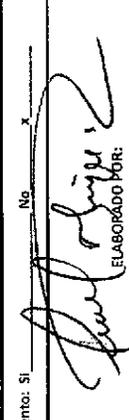
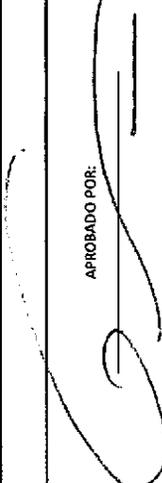


INFORME DE SEGUIMIENTO-OFCINA DE CONTROL INTERNO				Seguimiento No.	23
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento Proyecto de Inversión Puerta de Oro Barranquilla				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	FE: FEBRERO	DE:	2018		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento del Proyecto de Inversión Puerta de Oro Barranquilla				
ALCANCE DEL INFORME:	Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento.				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Monitoreo y Seguimiento		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1995, Artículo 12, literal K, Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas.				
	ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se tienen correos de solicitud de información y soportes de correos enviados con los seguimientos realizados por parte de las dependencias que se encuentran involucradas en el seguimiento
Documentos soportes		X			Correo de solicitud de información a responsables del proyecto de inversión de fechas del 16 de febrero de 2018 y el correo de fecha del 20 de febrero, 21 de febrero
Confirmación de información con la dependencia		X			Las dependencias respondieron la solicitud de seguimiento a los planes, remitiendo el nivel de avance de las acciones logrado hasta la fecha, mediante correos electrónicos remitidos por la Oficina Asesora de Planeación del 12 de febrero, Análisis Sectorial 28 de febrero, Despacho del Viceministro el 12 de febrero.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se solicitó al Grupo de Contratos realizar la reprogramación de la acción de las Tablas de Retención Documental del Grupo de tal forma que se de cumplida cuando esta ya haya sido aprobada y publicada en la página web del Ministerio y se pueda contar con evidencia formal sobre el tema.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Si las dependencias realizaron el envío de los avances del Plan de Mejoramiento de Puerta de Oro. Sin embargo se hará en los seguimientos del mes de marzo solicitud de ser más explícitos en la descripción del avance cualitativo del nivel de avance de las acciones.
Desarrollo del Seguimiento:	<p>Verificado el Plan de Mejoramiento se observó que el Plan de Mejoramiento está conformado por 30 acciones las cuales presentan la siguiente distribución:</p> <ol style="list-style-type: none"> De un total de 7 acciones del plan a cargo de la Dirección de Análisis Sectorial se observó que para el periodo de febrero se ha cumplido con una acción y se solicitó por parte de la dependencia la reformulación y reprogramación de 5 acciones del plan, en el seguimiento se observó con base en estos ajustes realizados, que de un total de 7 acciones se han cumplido con 4 de ellas y siguen en ejecución 3. Para el caso del Despacho de la viceministra de turismo se tienen 14 acciones de las cuales se han cumplido con 6 acciones y se encuentran pendientes de cumplimiento 8, las cuales están dentro del tiempo de ejecución. Las dos acciones a cargo del Grupo de Administrativa ya fueron reportadas como cumplidas al 100%. Frente a las acciones realizadas por la Oficina OAPS se encuentran cumplidas 3 de las cuatro acciones propuestas quedando pendiente de cumplimiento la acción relacionada con la administración de riesgos en los proyectos de inversión. Frente a las acciones correspondientes al área de contratos, 3 acciones, se han cumplido dos de ellas y se solicitó al área verificar para la modificación de la TRD que verifiquen si se cumple la acción del tiempo fijado o se debe reprogramar. 				
Observaciones:	N/A.				
Generó plan de mejoramiento: SI	<p>No. Observaciones:</p> <p>ELABORADO POR: </p> <p>APROBADO POR: </p>				
	FECHA DE APROBACION: 28/02/2018				